EE 31 628

Bien pues tras esta introducción que acabamos de hacer con la profesora Antonia Calvornero sobre la integración económica europea, vamos a continuar en unos momentos hablando con Antonia Calvornero de la asignatura Organización de la Comunidad Económica Europea. Será en el tiempo de orientaciones didácticas dentro de nuestro programa, pero antes un inciso para anunciarles un curso que girará en torno a todos estos temas que estamos tratando hoy en Revista Economía. Dentro de los cursos de primavera que organiza el Centro Asociado de la UNED en Ávila, la cátedra de Organización Económica Internacional tiene prevista la impartición del curso titulado España a las puertas de la moneda única.

Tendrá lugar en Ávila, como decíamos, los días 8, 9 y 10 de mayo. Contará con la participación de importantes figuras en el mundo económico como Manuel Varela Paraché, Juan Ramón Cuadrado Roura, Juan Iranzo, Juan Antonio Maroto y José Luis Malo de Molina, entre otros, y por supuesto la directora del curso Antonia Calvornero. Se abarcarán los temas más destacados sobre la unión económica y monetaria y el impacto de la moneda única.

Para más información pueden ponerse en contacto con el Centro Asociado de la UNED en Ávila en el teléfono 920 prefijo de Ávila 25 47 90. Repetimos 920 prefijo de Ávila 25 47 90. Y tras esta pausa informativa retomamos nuestra conversación con la profesora Antonia Calvornero.

Y nos entramos ya en el tiempo de orientaciones didácticas que hoy vamos a dedicar al primer curso de la licenciatura en Economía. Bien, todo esto que estamos hablando de alguna manera es como la presentación de lo que va a ser la asignatura cuatrimestral que van a estudiar los alumnos de la licenciatura en Economía en los nuevos planes de estudio, que se llama exactamente Organización de la Unión Europea. ¿Qué se van a encontrar con esta materia, profesora Antonia Calvo? En esta materia los alumnos lo que se van a encontrar es con los fundamentos y la organización de la Unión Europea.

La Unión Europea está organizada como un área de integración económica, con una organización institucional y un fundamento jurídico, con una organización económica y monetaria y con políticas y acciones comunes donde participan los Estados miembros. Es decir, el alumno se va a encontrar con la las bases, las bases de la organización de la Unión Europea. Es una asignatura sencilla, no tiene ninguna complicación, porque está pensada para alumnos de primer curso que tienen que encontrarse con una materia que les suena, por otra parte, porque son conceptos, son desarrollos que los alumnos están oyendo continuamente y diariamente en los medios de comunicación.

Es decir, lo único que se van a encontrar con estos conceptos colocados en su sitio, en su sitio e interrelacionados. Entonces, ¿qué temas o qué grandes partes va a tratar la asignatura a lo largo de estos meses? Las partes fundamentales son las que acabo de citar, en las que está dividida la Unión Europea. Va a encontrarse con el concepto, formas, costes y beneficios de las áreas de integración.

Se va a encontrar con lo que considera la Organización Mundial de Comercio, cómo considera la Organización Mundial de Comercio a las áreas de integración y, en concreto, cómo considera la Unión Europea. Se va a encontrar con los fundamentos de la Unión Europea, con los orígenes, por qué razón se ha establecido la Unión Europea, cuáles son las bases de esta área de integración, qué proyectos ha habido previos para que exista hoy día esta Unión Europea que todos conocemos. Se va a encontrar con la evolución de la Unión Europea hasta la situación actual y con las perspectivas de la ampliación a los países del este y centro de Europa.

Eso se va a encontrar en la primera parte. En la segunda parte se va a encontrar con la división de las instituciones comunitarias en instituciones fundamentales, con instituciones consultivas, en instituciones monetarias y financieras. Se va a encontrar con las fuentes del ordenamiento jurídico comunitario, va a saber qué es una directiva, qué es un reglamento, qué es una recomendación, etcétera.

Es decir, se va a encontrar con lo que él, todos los días, ha estado o está leyendo, pero va a saber en condiciones cómo son estos conceptos y qué alcance tienen. Y finalmente se va a encontrar con el significado de contenido de la Organización Económica Europea, qué es el mercado único, qué son las libertades que se dicen que existen en la Unión Europea, la libertad de movimiento de mano de obra, la libertad de establecimiento libre prestación de servicios, la libre circulación de capitales y de pagos, la unión económica y monetaria, la moneda única, la que vamos y la que nos vamos a encontrar todos a partir de 1999, si no ocurre nada que lo impida. Y se va a encontrar, finalmente, con unas políticas y acciones comunes, entre ellas, las conocidas políticas básicas de la comunidad, política de área común, la política pesquera, la política de comercio común, la política de competencia, política de transportes, etcétera.

En fin, todo conjunto de políticas que acompañan el funcionamiento de la Unión Europea y que hacen del área de integración este proyecto tan ambicioso que todos conocemos. ¿Qué material didáctico y qué materiales de apoyo tienen los alumnos para preparar esta asignatura? El material didáctico básico es el libro Organización de la Unión Europea, que está editado por el Centro de Estudios Ramón Areces, salió en diciembre de 1997. Es decir, que es un libro totalmente actualizado y preparado para los alumnos de la UNED.

Es decir, es un libro que está pensado exclusivamente y fundamentalmente, no exclusivamente, pero sí fundamentalmente para que los alumnos de la UNED tengan facilidad para el aprendizaje y conocimiento de los temas comunitarios. Es un libro, además, que la tercera parte de este libro está dedicada a ejercicios para que los alumnos puedan auto evaluarse y seguir el conocimiento de la materia. Es decir, que se dan todas las facilidades para que los alumnos puedan comprobar por sí mismos en sus casas cómo han entendido y cómo han asimilado el estudio.

Bueno, como nos estamos dirigiendo a alumnos que se matriculan por primera vez en esta universidad y en una universidad a distancia, ¿cómo considera usted, profesora Antonia Calvo, dada su experiencia, que se debe trabajar esta asignatura, esta asignatura que usted lleva en

concreto? Pues yo les aconsejo fundamentalmente que sean ordenados en el estudio y siempre, siempre que estudien con un bolígrafo, un lápiz y unas hojas de papel. Es decir, se hagan sus propios esquemas, delimiten los conceptos que ellos consideran importantes y al final de cada capítulo se ha hecho un resumen y hay unos términos clave en el libro que les estoy citando y hay unos temas de reflexión. Entonces comparen ellos sus esquemas y sus resúmenes que han ido haciendo a lo largo de la lectura de cada capítulo con lo que hay al final.

Coincidan a ver si realmente los objetivos que se plantean en la asignatura coinciden con lo que ellos están observando como verdaderamente interesante. Después al final del libro hay unos ejercicios de autocomprobación donde se establecen, se proponen unos test que van a ser similares a los que les va a caer en el examen. Es decir, unos test que además tienen soluciones.

Pues esos test deben resolverlos, deben resolverlos para comprobar que la asimilación de la materia, del contenido de cada capítulo ha tenido el nivel adecuado, ha sido suficiente. De manera que lo que les aconsejo es que sean ordenados en el estudio, vayan haciendo anotaciones y vayan haciendo comprobaciones al final del estudio de cada capítulo. Muy bien y ya por último comentarle a los alumnos cómo van a ser los exámenes de esta asignatura, Organización de la Unión Europea.

Los exámenes van a ser del tipo convencional que hace la UNED. Son exámenes de tipo test con cuatro alternativas de respuestas en las cuales una sola respuesta es valida. Una sola de las alternativas que se proponen.

Y cada respuesta tendrá una puntuación, depende del número de preguntas que en cada momento se propongan, tendrá una numeración positiva y tendrá una penalización que más bien servirá para que los alumnos no se lancen de cualquier manera a contestar las cuestiones. Es decir, les va a desalentar un poco para la contestación pero no les va a penalizar. No es una penalización fuerte de manera que la nota que saquen pues no sea representativa de lo que sabe el alumno.

Simplemente desalentarles para que no conteste de cualquier manera. Muchas gracias profesora Antonia Calvo. Volveremos a hablar de temas de la Unión Europea el próximo 18 de marzo.

Contaremos de nuevo con su presencia. Hablaremos en especial del mercado único y si hay alguna cuestión sobre la asignatura pues aprovecharemos para hablar de ella. Gracias y hasta otro día.

Muchas gracias a todos. Vamos ahora con la siguiente asignatura de primer curso de los nuevos planes de estudio. Licenciado en Economía a la que nos acercamos esta noche en Revista de Economía.

Es Historia Económica de España. Para hablar de la asignatura Historia Económica de España que se estudia en el primer curso de los nuevos planes de estudio en la Licenciatura de Economía nos acompaña la profesora María José Álvarez Arza, profesora titular de Historia Económica. Buenas noches.

Hola, buenas noches. ¿Qué orientaciones generales podemos dar a los alumnos para el estudio de esta asignatura, como decíamos, Historia Económica de España? Bien, antes de pasar a contestar a tu pregunta pues a mí me gustaría tocar dos puntos que considero importantes. Concretamente me gustaría señalar la importancia de la Historia Económica para la formación de los licenciados en Economía.

Esa importancia no la defendemos los profesores que impartimos la asignatura sino que vino dada desde el nacimiento de la Ciencia Económica. Ya saben ustedes que Adán Smith, que fue el fundador de la Ciencia Económica y de la doctrina del liberalismo económico, en su obra La riqueza de las naciones dedica una parte de su libro, el tercero del libro 3 de los 5 en que divide su obra, obra publicada en el año 1776, como todo el mundo sabe, al estudio del desarrollo económico o lo que es lo mismo a la Historia Económica. Más recientemente Chumpete, autor que también todo el mundo ha oído hablar de él, divide a la economía en tres partes.

Teoría económica, econometría y economía aplicada. Y esta economía aplicada sostiene que engloba a la estructura económica y a la historia económica. Por tanto estos dos grandes autores, dos grandes investigadores en este terreno de la economía pues le conceden una gran importancia a la historia económica.

Eso por una parte. Por otra, a mí me gustaría tranquilizar a los nuevos alumnos de esta asignatura diciendo que en esta asignatura concretamente no tenemos experiencia, puesto que es una asignatura del plan nuevo, pero que en asignaturas similares del plan antiguo pues el nivel de aprobado ha sido bastante elevado y que con esto no quiero decir por supuesto que se vayan a relajar y no estudien, que es fácil, no lo es, pero trabajando seriamente, con un trabajo continuado, pues pueden aprobar la asignatura sin demasiadas dificultades. Y ahora ya, perdona, si quiere podemos pasar a hablar de la orientación.

Un poco más específicamente de lo que es el programa y el contenido de esta asignatura que tienen los alumnos en el segundo cuatrimestre de primero de la licenciatura en economía. Efectivamente. Bien, pues el programa, como ya saben los alumnos, consta de 11 temas y abarca desde el estudio de la economía española en la edad media hasta el estudio de la economía de los años 70 de nuestro siglo, es decir, hasta el estudio de la economía de la España franquista.

El examen consistirá en una prueba objetiva, tipo test, que costará de 32 preguntas con cuatro opciones de respuesta y sólo una de ellas válida. La puntuación de cada respuesta correcta será 0,31 puntos y cada error restará 0,0105 puntos. La duración será de hora y media y el aprobado, por supuesto, es el 5. Muy bien, si le parece ahora a profesora María José Álvarez Arza, podríamos comentar a los alumnos una serie de recomendaciones prácticas que ustedes

consideran fundamentales en el estudio de esta materia.

Bien, pues concretamente por lo que se refiere al estudio de la asignatura habría que señalar que se ha publicado recientemente una guía de estudio en la que, además de hablarles de la conveniencia de las tutorías, de los criterios de evaluación, de los contenidos por temas y de presentarles algunos ejercicios prácticos con sus consiguientes o correspondientes soluciones, el equipo docente pues hace una introducción de la asignatura y señala, esto es muy importante, señala cuáles son los objetivos que se persiguen, cuáles son los requisitos previos que necesita el alumno tener para el comienzo de la asignatura, me estoy refiriendo a una serie de conocimientos básicos de historia o conocimientos básicos de economía, muy básicos de economía, cuáles son los materiales que se deben utilizar y cómo estudiar la asignatura. Hay un punto que interesa vivamente a los alumnos y es sobre el tema que versa sobre las materias, el punto que versa sobre las materias más importantes, aunque todos los temas tienen importancia y hay preguntas de los 11 temas en las 32 del examen, podemos decir que hay algunos que por tratar de procesos que han influido más intensamente en la economía actual son objeto de una mayor atención en el examen, en concreto habría que destacar los temas de industrialización y en este caso de historia económica de España pues se presta especial atención a los temas del siglo XIX y del siglo XX, por tanto recomendamos que estos temas se estudien con especial atención sin olvidar los anteriores, por supuesto, la manera más adecuada de estudiar estos temas es haciendo una lectura comparada, es decir, fijándose en la evolución de los diferentes sectores y comparando la influencia que determinados cambios o estructuras provocaron en los tiempos posteriores. Les recomiendo que con vista a hacer un estudio profundo pues los alumnos elaboren unos esquemas con vistas también a maximizar el esfuerzo, no en vano estamos en una facultad económica, que anoten al final de cada tema los conceptos y los procesos con causas, con sus consecuencias, factores, etcétera y todo ello que lo comparen posteriormente con esos puntos, sobre todo con los conceptos fundamentales que se ha señalado el equipo docente en la guía de estudio.

De esta manera no sólo repasarán la asignatura sino que les permitirá una comparación más fácil con los demás temas. Sí María José Álvarez Arzai, yo creo que también podíamos comentar a los alumnos una cuestión que es importante que es el examen, sobre todo para que cuando vayan a realizar la prueba y estén allí ya presencialmente no tengan problemas, ¿cómo es el examen de vuestra asignatura? Pues bien, el examen ya hemos dicho que consta de 32 preguntas, que tienen una hora y media, que las preguntas erróneas penalizan, hemos hablado de la puntual de la puntuación de las preguntas correctamente contestadas y yo les aconsejaría que lean atentamente todas las respuestas ofrecidas, de todas ellas solamente una es válida. Puede ocurrir que una alternativa englobe varias respuestas válidas, mediante la fórmula las dos respuestas anteriores o todas son correctas, en este caso estas respuestas son las que el alumno debe marcar.

También les recomiendo, desde un punto de vista mucho más práctico, el usar lapicero para rellenar la hoja de lectura, tanto para los datos como para la respuesta, así evitará tener que repetir la hoja con la posibilidad de cometer errores al hacerlo, ya saben ustedes o ya saben los

alumnos que no pueden corregir ningún tipo de marca que esté hecho con bolígrafo o con rotulador. También les recomiendo que no olviden anotar el tipo de examen que han realizado y les adelanto que por lo menos hay tres tipos de exámenes diferentes en cada convocatoria. Al entregar la hoja de lectura deberá juntar sin grapar, esto por favor es importante, la hoja con la respuesta con el fin de que se pueda comprobar que las respuestas corresponden al modelo que se le ha entregado a cada alumno, en caso contrario el equipo docente podrá adoptar las medidas que estime oportunas.

Finalmente si quiere el alumno pueda anotar en la parte de la hoja de examen destinada al efecto la respuesta que ha marcado y así él mismo podrá autocalificarse. Cuando compare su respuesta con la plantilla de corrección que se remite por fax a los centros asociados o que se pone en la red o que se envía a cada alumno en el reverso de cada papeleta de calificación. Me gustaría recordarles que aún en el caso de que tengan la posibilidad de acudir a las tutorías y cuenten con profesores tutores, con el apoyo de profesores tutores, en la sede central cuya dirección y número de teléfono aparecen en la guía del curso está el resto del equipo docente al que pueden recurrir tanto cuanto deseen.

Quizás ese sea un punto muy importante profesora María José Álvarez Zarza, el hecho de que los alumnos no duden en acudir por supuesto a las tutorías pero que también se pongan en contacto con ustedes cuando tengan alguna duda. Por supuesto. Muchas gracias y hasta la próxima ocasión María José Álvarez Zarza, profesora titular de Historia Económica.

Hemos hablado con ella de la asignatura Historia Económica de España correspondiente al segundo cuatrimestre en la licenciatura en Economía y del primer curso. Gracias. Vamos a cerrar este tiempo de orientaciones con la asignatura Matemáticas II de primer curso de la licenciatura en Economía correspondiente al segundo cuatrimestre.

Escuchamos a continuación al profesor encargado de esta materia Javier Sanz Pérez. Estimados alumnos, buenas noches. Soy el profesor Javier Sanz Pérez, miembro del equipo docente de la asignatura Matemáticas II de la licenciatura en Economía.

En este primer contacto con ustedes durante el curso 97-98 lo primero que querríamos mis compañeros y yo es presentarnos. Los demás miembros del equipo docente son los tres profesores. Don Julián Rodríguez Ruiz, Don Antonio Manzano Rodríguez, Don Vicente Quesada Ibarrola y Don José Manuel Gómez Alonso.

Todos los profesores se encuentran a disposición del alumno para cualquier consulta de carácter docente en los teléfonos 398-6332, 398-6333 y 398-6398, o bien a través de FAS en el número 398-6335. Nuestro horario de guardia comprende de las cuatro y media de la tarde a las ocho y media de la noche todos los miércoles lectivos y además estaremos para contestar a sus consultas por las mañanas en el horario que se publicará en el bici. Les recuerdo que todos los teléfonos que hemos mencionado anteriormente son de Madrid.

Un segundo asunto que queremos comentarles es el relativo a los contenidos de la asignatura.

El programa está dividido en ocho temas y en ellos se recogen aquellos instrumentos básicos del cálculo infinitesimal con funciones de una variable que son necesarios en economía y empresa. Más en concreto, los ocho temas objeto de examen son los siguientes.

Nociones elementales de la topología usual en la recta real, sucesiones de números reales, límites y continuidad, derivabilidad, convexidad y concavidad y teoría elemental de la integración. Todos ellos recogidos en el texto base cálculo 1 para economía y empresa así como, muy importante recordarlo, las lecciones segunda y tercera de la adenda relativas a ecuaciones recurrentes. Un punto de comentario y muy importante es el referente al examen.

Este se celebrará el día 9 de junio a las seis y media de la tarde y será tipo test. En él se encontrará con 16 cuestiones, cada una de las cuales tendrá cuatro opciones posibles de respuesta y sólo una de ellas será la correcta. El contenido del examen será sobre todo práctico, con muy pocas cuestiones calificables de teóricas.

Los ejercicios resueltos en los libros de textos de la asignatura determinan la línea que vamos a seguir en las cuestiones del examen. A modo de orientación podemos comentar que la distribución de las preguntas del examen en relación con los temas del programa será aproximadamente la siguiente. Dos cuestiones versarán sobre el tema nociones elementales de la topología usual en la recta real.

Tres cuestiones sobre el tema sucesiones de números reales. Tres cuestiones sobre límites y continuidad de funciones de una variable real. Dos cuestiones sobre derivabilidad.

Una cuestión versará sobre el tema concavidad y convexidad de funciones de una variable real. Dos cuestiones sobre teoría elemental de la integración. Y las tres últimas cuestiones del examen serán relativas a ecuaciones recurrentes.

Las cuestiones modelo examen enviadas por el equipo docente de la asignatura a todos los asociados pueden servirle de orientación. Por experiencias de cursos anteriores, creemos importante también recordar. Primero, el alumno debe en todo momento tener presente que cada cuestión dejada en blanco no puntúa y cada cuestión mal contestada puntúa negativamente.

Por lo que les recomendamos, se aseguran bien antes de contestar una pregunta y que si en alguna de ellas dudan o se entretienen mucho tiempo, la dejen en principio en blanco y pasen a la siguiente. Segundo, en el examen el alumno se encontrará quizá con un grupo de cuestiones que hagan referencia a un enunciado común. Por ejemplo, resolución de una ecuación recurrente.

En estos casos aconsejamos que se resuelva en papel a parte del problema entero y que respondan una vez que hayan terminado, pues a menudo la resolución de todo el problema puede ayudar a saber si los pasos previos son correctos. Queremos advertirles también que es muy importante que rellenen cuidadosamente todos los datos personales y académicos,

especialmente el tipo de examen, en la hoja de lectura óptica que se les dará junto con el enunciado de las preguntas del examen. Por ello, puede serles útil llevar preparados un lápiz y un borrador para facilitar posibles rectificaciones.

Y para finalizar con los exámenes, queremos recordarles que a la finalización de los mismos se hace llegar a todos los centros asociados un solucionario de todos ellos, por lo que si desean saber su nota con antelación, no tienen más que recoger el día del examen, en papel a parte sus respuestas y, muy importante, el tipo de examen, y dirigirse la semana siguiente a la finalización de los mismos a su centro asociado más próximo, para confrontar sus respuestas con las respuestas correctas. Existe también un servicio de información que, una vez se corrigen todos los exámenes, permite a los alumnos saber sus calificaciones con una simple llamada telefónica. El teléfono al que deben llamar es el siguiente 902 25 2605.

Sobre las calificaciones, un brevísimo comentario. Deben ustedes obtener una puntuación mínima de cinco puntos para aprobar y examinarse en septiembre, concretamente el día 15, a las seis y media de la tarde, en el caso de que hayan obtenido una calificación menor. No obstante, como ya se hace constar en la guía del curso, en el caso de calificaciones dudosas se tendrá muy en cuenta el informe del profesor tutor.

Aquellos alumnos que deseen revisión de su examen deberán comunicarlo por escrito a la sede central de Madrid. En la carta, además del motivo por el que se solicita la revisión, deben figurar los datos completos del alumno, es decir, nombre, apellidos, domicilio, así como, y esto es muy importante, el centro asociado en que se ha examinado y el día en que ha realizado el examen. La dirección a la que deben dirigir sus peticiones de revisión es Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Departamento de Economía Aplicada Cuantitativa, a la atención del profesor de matemáticas 2, calle senda del rey sin número, 28040, Madrid.

No querríamos concluir estas orientaciones sin comentar, aunque sea de forma breve, algunas indicaciones a los alumnos que continúan con el plan de estudios antiguo, es decir, aquellos que se han matriculado en este curso de la asignatura Matemáticas para Economistas I o Matemáticas Análisis. Acerca de los contenidos de la asignatura, le recordamos que los temas objeto de examen son los siguientes. Espacios vectoriales, bases y dimensión de un espacio vectorial, aplicaciones lineales, matrices, sistemas de ecuaciones lineales, matrices positivas, números complejos, nociones elementales de la topología usual en la recta real, sucesiones y series de números reales, límites y continuidad de funciones de una variable real, derivabilidad, concavidad y convexidad de funciones de una variable real, teoría elemental de la integración, ecuaciones recurrentes de orden 1 y ecuaciones recurrentes de orden 2. Todos estos temas se recogen en los textos bases siguientes, álgebra lineal para economía y empresa, cálculo 1 para economía y empresa, funciones de una variable y la adenda, números complejos, introducción a las ecuaciones recurrentes.

A diferencia del curso anterior, les informamos que deben examinarse de todo el programa de la asignatura y en un único examen el día 28 de mayo a las 11 y media de la mañana, y en caso

de que obtuvieran una nota inferior a 5 en este examen, examinarse en septiembre, también de todo el programa de la asignatura, el día 17 a las 11 y media de la mañana. El examen será tipo test y en él se encontrará con 16 cuestiones cuyo contenido será sobre todo práctico. Los ejercicios resueltos en los libros de texto de la asignatura determinan la línea que vamos a seguir en las cuestiones del examen.

Y ya por último y para terminar, recordarles que nos tienen a su disposición para subsanar todas las dificultades que puedan presentarse en esta asignatura y desearles el mayor éxito posible con esta y con todas las demás asignaturas que estén cursando. Un cordial saludo y buenas noches. Hasta aquí la intervención del profesor Javier Sanz de Matemáticas 2. Cerramos el tiempo con ello de orientaciones didácticas en Revista Economía.

Hoy hemos dedicado estos últimos minutos a tres materias del primer curso de la licenciatura en Economía, Organización de la Comunidad Europea, Historia Económica de España y Matemáticas 2. Les recuerdo que si les interesa volver a escuchar este programa pueden hacerlo en su centro asociado pasados 15 días aproximadamente de la emisión del programa en antena donde les facilitarán una copia en casete en calidad de préstamo. También les recuerdo nuestro número de contestador y de fax por si nos quieren hacer alguna consulta relacionada con estos programas de radio. Es el 398 60 84 prefijo 91 de Madrid 398 60 84.

Y con esta información nos vamos a despedir en Revista Economía. La próxima cita será el miércoles 25 de febrero en Radio Nacional de España, Radio 3 y dentro del tiempo de la UNED. Acudiremos a esta cita con varios temas de actualidad y estudiaremos la obra y aportaciones de Thomas Malthus.

Thomas Robert Malthus, economista británico nacido en 1766 y desaparecido en 1834, fue clérigo, profesor de historia y de política económica. Materia de la que fue primer profesor en Gran Bretaña. Padre de la corriente ideológica que propone la restricción voluntaria de la procreación para remediar la desproporción prevista para el futuro entre la población y los alimentos y que se conoce como Malthusianismo.

Nos contará cómo fue su entorno político intelectual y sus principales aportaciones Manuel Jesús González, catedrático de historia del pensamiento económico de nuestra universidad. Y nada más de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Esto fue Revista de Economía.

Este curso académico puede sintonizarnos a través de Radio 3 FM de Radio Nacional de España en todo el territorio y también en la frecuencia 1.359 de la onda media.